



**Universidad del Sureste**

**Escuela de Medicina**

**Título del trabajo:**

**“Análisis de artículo sedación ”**

**Nombre del alumno: Eduardo Meza Ozuna**

**Nombre de la asignatura: Medicina Paliativa**

**Semestre y grupo: 6°A**

**Nombre del profesor: Dra. Ana Laura Domínguez Silva**

## Artículo # 1

### SEDACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS

Dentro de este artículo vemos como se debate el mecanismo de sedación en los cuidados paliativos, define a la sedación paliativa la administración deliberada de fármacos, en las dosis y combinaciones requeridas, para reducir la consciencia de un paciente con enfermedad avanzada o terminal, tanto como sea preciso para aliviar adecuadamente uno o más síntomas refractarios y con su consentimiento explícito, implícito o delegado.

La clasificación de la sedación se divide en según su objetivo, temporalidad e intensidad, cada uno de ellos tiene subtipos. Pero abarca a este concepto como un mecanismo encaminado a matar o acabar con la agonía del paciente de acuerdo a términos de dolor y sufrimiento, pero se hace más complejo cuando la doctrina de doble efecto o “voluntario indirecto” se hace notar.

Es un tema ético que se debe debatir correctamente con los familiares y el personal médico y de enfermería valorando todo el contexto clínico, por en este artículo nos habla hasta de los fármacos a usar y las dosis. Menciona también que hablar de sedación va de la mano con la eutanasia, este es probablemente uno de los puntos más polémicos que ha planteado un debate no sólo en los foros sanitarios, sino sociales, medios de comunicación y ámbito político.

Y nos habla sobre diferencias entre las 2 menciona que la intención de la sedación es aliviar el sufrimiento y la eutanasia tiene como intención provocar la muerte y liberar el sufrimiento, aunque las 2 compartan que se administren fármacos pero en la eutanasia es a dosis letales que garanticen una muerte rápida pero no dolorosa. No define cual es mejor ni nada por el estilo pero si nos marca las diferencias de cada una de ellas. Al final todo depende del paciente, familiares o personal médico.

## Artículo #2

### PROTOCOLO DE SEDACIÓN EN PACIENTE TERMINAL

Para este artículo la situación de enfermedad terminal concurren en una serie de características que son importantes no sólo para definirla, sino también para establecer adecuadamente la terapéutica.

La enfermedad terminal tiene como elementos fundamentales: la presencia de una enfermedad avanzada, progresiva e incurable; la falta de posibilidades de respuesta al tratamiento; los síntomas intensos, múltiples, multifactoriales y cambiantes; el gran impacto emocional en el paciente, la familia y el equipo terapéutico.

Y define a la sedación como una de las medidas terapéuticas empleadas en la asistencia a los pacientes con enfermedad terminal, legalmente permitida éticamente aceptada si se sitúa dentro de la buena praxis médica. Así que ven a la sedación como un proceso médico más que se debe emplear en el paciente terminal con cuidados paliativos, y que conlleva a la anulación farmacológica de la conciencia y se plantea cuando el resto de los tratamientos, se han mostrado ineficaces.

Debemos emplear la sedación en pacientes con preagonia cuya supervivencia se ve prevé inferior a varias semanas o ya existe un grado de agonía se opta por inducir a la sedación como una terapia para paliar los síntomas o el dolor la agonía o sufrimiento. Pero antes de inducirlo debemos tener en cuenta que el paciente o familiares firmen el consentimiento informado y debemos de otorgarles la información más correcta y precisa los responsables o tutores para no llegar a tener problemas médico-legales.

